PREGUNTAS FRECUENTES: COVID-19 Y LA EQUIDAD RACIAL

¿QUÉ IMPACTO ESTÁ TENIENDO LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS EN LAS COMUNIDADES DE COLOR?

<u>Datos emergentes</u> indican que el coronavirus está infectando y matando a la gente de color a un ritmo desproporcionadamente alto. Si bien el COVID-19 puede infectar a cualquiera, las poblaciones históricamente marginadas tienen más probabilidades de experimentar factores de riesgo agudos y estructurales que aumentan la probabilidad de contraer y experimentar casos graves de la enfermedad.

Debido al racismo y la discriminación estructurales, las personas de color tienen más probabilidades de experimentar determinantes sociales adversos en materia de salud, comorbilidades de riesgo e incapacidad de distanciarse socialmente. Específicamente, los afroamericanos, los latinos y los indígenas norteamericanos son más propensos a padecer problemas de salud a largo plazo y tienen un acceso limitado a la atención médica. Los gobiernos tribales se enfrentan a importantes barreras para proteger a sus ciudadanos, entre ellas la insuficiencia de fondos y recursos federales. La gente de color está sobrerrepresentada en las cárceles y prisiones, las cuales se han identificado como puntos de alto riesgo potenciales para la rápida difusión de COVID-19 debido al hacinamiento, la falta de productos sanitarios y las limitaciones en la realización de pruebas y la calidad de la atención médica.

Esta peligrosa combinación de factores de riesgo está contribuyendo a aumentar las tasas de infección y muerte en las comunidades afroamericana, indígena y latina. Además, el aumento de la discriminación, la retórica racista y los crímenes de odio en contra de <u>la comunidad asiático-americana</u> en respuesta al coronavirus es profundamente preocupante. Los actos de discriminación, alimentados por la desinformación y la xenofobia, están repercutiendo en la estabilidad económica y acceso a los servicios sociales de los asiático-americanos.

La gente de color también experimentará mayores cargas y trastornos sociales después de la crisis aguda. Además de enfrentarse a tasas de mortalidad más elevadas en sus comunidades, el impacto económico de la pandemia de COVID-19 probablemente aumentará las tasas de inseguridad laboral, inseguridad alimentaria, inestabilidad de vivienda y la carencia de hogar.

LA CRISIS DE VIVIENDA PERJUDICA DESPROPORCIONADAMENTE A LAS PERSONAS DE COLOR, Y CADA VEZ HAY MÁS EVIDENCIA DE QUE LAS PERSONAS DE COLOR SIENTEN CON MAYOR SEVERIDAD LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS. ¿CUÁL ES LA CONEXIÓN ENTRE VIVIENDA Y SALUD?

Las desigualdades raciales sistémicas en la vivienda contribuyen a un impacto desigual del coronavirus sobre las personas de color. Las personas de color tienen muchas más probabilidades que los blancos de sufrir desalojo y falta de vivienda, lo cual es resultado de siglos de racismo institucional y desigualdad económica. Las personas sin hogar corren un riesgo mucho mayor de contraer COVID-19 y de sufrir complicaciones graves. La inestabilidad de vivienda y la falta de hogar son dos de las barreras más significativas para aplanar la curva y terminar con la pandemia de COVID-19. Nunca ha sido más claro que vivienda equivale a atención sanitaria.

La segregación residencial histórica y actual patrocinada por el gobierno contribuye a las disparidades raciales en materia de salud, educación, empleo y situación socioeconómica. La segregación residencial racial sigue siendo uno de los principales factores que contribuyen a las disparidades raciales en materia de salud. Los afroamericanos, los latinos y los indígenas norteamericanos enfrentan importantes desigualdades en el acceso a la atención de la salud, lo cual se debe en gran medida al racismo estructural y a la subfinanciación crónica de los servicios para esas comunidades. Estas políticas racistas

llevan a diferencias en la calidad de los vecindarios, siendo los afroamericanos y los latinos más propensos a vivir en "desiertos alimentarios": zonas con acceso limitado a alimentos saludables y asequibles. Los indígenas norteamericanos en zonas tribales y comunidades rurales también se enfrentan a altos niveles de inseguridad alimentaria y a un acceso limitado a opciones de alimentación saludable.

Las personas de color también tienen más probabilidades de vivir en zonas caracterizadas por la mala calidad de las viviendas, la alta densidad de viviendas y la elevada exposición a contaminantes y alérgenos perjudiciales. Los hogares de los indígenas norteamericanos y los nativos de Alaska se enfrentan a algunas de las peores condiciones de vivienda de los Estados Unidos. El hacinamiento, las deficiencias estructurales y los problemas de fontanería, electricidad y calefacción ponen a las comunidades nativas en un riesgo extremo durante la pandemia.

¿DE QUÉ MANERA LA ACTUAL RESPUESTA DEL CONGRESO ANTE COVID-19 ABORDA LAS DESIGUALDADES RACIALES?

COVID-19 está <u>agravando las desigualdades raciales preexistentes</u> arraigadas en los sistemas de salud, vivienda y economía de nuestro país. El impacto del coronavirus no se repartirá equitativamente en todo el país; más bien, las comunidades de color están experimentando la carga y el impacto del coronavirus de manera desproporcionada.

La "Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica ante el Coronavirus" (Ley CARES) proporcionó una financiación flexible a los gobiernos estatales, locales, tribales y territoriales para hacer frente a la inestabilidad de vivienda y la falta de hogar mediante programas existentes y nuevos. Sin embargo, los grupos históricamente marginados pueden no tener acceso a muchos de los recursos federales previstos en la Ley CARES. Por ejemplo, los <u>Pagos por Impacto Económico</u> y el <u>seguro de desempleo</u> no están disponibles para los inmigrantes indocumentados, y las personas que experimentan falta de vivienda – que son desproporcionadamente personas de color– probablemente encontrarán enormes dificultades para acceder a los Pagos por Impacto Económico. Además, los programas establecidos para ayudar a las pequeñas empresas a mantenerse a flote durante el brote de coronavirus, como el Programa de Protección de Cheques de Pago, de hecho han <u>dejado fuera</u> a hasta el 95% de las empresas de negros, 91% de las empresas de latinos, 91% de las empresas de nativos de Hawái o las islas del Pacífico y 75% de las empresas de asiáticos. Asimismo, es posible que muchas personas que salen del sistema de justicia penal no puedan acceder a la asistencia regular del HUD y se enfrenten a importantes obstáculos para obtener una vivienda asequible y accesible.

La coalición NLIHC, la Liga Nacional de Ciudades, la Alianza Nacional para Acabar con la Falta de Vivienda, y Alcaldes y Directores Ejecutivos por las Inversiones en Vivienda de EE. UU. emitieron una orientación a los funcionarios electos sobre la manera en que se pueden utilizar estos fondos federales para hacer frente a la desigualdad racial. La flexibilidad de los recursos de Subvenciones para Soluciones de Emergencia (ESG), Subvenciones Globales para el Desarrollo Comunitario (CDBG) y el Fondo de Alivio ante el Coronavirus puede utilizarse para atender las necesidades urgentes de vivienda de las comunidades marginadas, como son las personas sin hogar, las personas con antecedentes penales, los inmigrantes indocumentados y otras personas.

¿CÓMO PODEMOS ASEGURAR QUE LA RESPUESTA DE NUESTRO PAÍS AL CORONAVIRUS ABORDE LA EQUIDAD RACIAL TANTO A CORTO COMO A LARGO PLAZO?

El Congreso debe tomar todas las medidas para prevenir la inestabilidad de vivienda y la falta de hogar como resultado de la pandemia del coronavirus y debe poner al centro la equidad racial mediante las inversiones y reformas sistémicas necesarias para enfrentar los impactos a corto y largo plazo de la pandemia del coronavirus.

COVID-19 tendrá impactos devastadores en las comunidades de color. Para atender las necesidades urgentes e inmediatas, NLIHC insta al Congreso a incluir al menos \$11,500 millones en fondos para

las subvenciones ESG con el fin de responder al coronavirus entre las personas sin hogar. El Congreso debería promulgar una moratoria nacional y uniforme sobre los desalojos y las ejecuciones hipotecarias para asegurar que arrendatarios de bajos ingresos no pierdan su vivienda durante el coronavirus. Si bien una moratoria nacional sería un paso vital, una moratoria, por sí sola, no es suficiente. El Congreso también debe proporcionar \$100,000 millones en asistencia de emergencia para el alquiler con el fin de ayudar a los arrendatarios a evitar el desalojo después de que se levanten las moratorias y se deban pagar los alquileres atrasados. Estas medidas ayudarán a los gobiernos estatales y locales a satisfacer las necesidades urgentes de vivienda de los arrendatarios con los ingresos más bajos, quienes más probablemente serán personas de color. Para obtener más información, lea las Recomendaciones de políticas sobre COVID-19 de NLIHC.

Además de atender las necesidades inmediatas de vivienda causadas por la pandemia, el Congreso debe abordar las desigualdades estructurales y raciales generalizadas de nuestro país y reformar los esfuerzos federales de planificación y respuesta ante desastres para que se centren en aquellas personas y comunidades que tienen las mayores necesidades, como son la gente de color, los inmigrantes, las personas con un dominio limitado del inglés y otras personas. Al aumentar las inversiones en soluciones probadas como el Fondo Fiduciario para la Vivienda nacional, los vales de vivienda, los fondos de reparación de vivienda pública y otros recursos, el Congreso puede abordar las causas subyacentes de la falta de vivienda: la grave escasez de viviendas de alquiler asequibles, accesibles y disponibles para las familias de menores ingresos, quienes, como se ha señalado anteriormente, es más probable que sean personas de color. También debemos reformar los programas existentes aplicando una visión orientada a la equidad racial para garantizar que las inversiones en viviendas asequibles y el marco federal de recuperación ante desastres sean equitativos y satisfagan las necesidades de las poblaciones marginadas. El acceso a los beneficios federales de vivienda, atención médica, asistencia alimentaria y otros beneficios debe proporcionarse a todas las personas que lo necesiten, independientemente de su estatus migratorio, discapacidad o historial con el sistema de justicia penal.

